BOP JAÉN
Boletín Oficial de la Provincia de Jaén

Número 126 | Martes, 04 de Julio de 2017 | Pág. 9208

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

2852 *Exposición pública aprobación Avance Plan General Ordenación Urbana.*

Anuncio

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2017, ha aprobado el Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicho acuerdo y en lo establecido en la legislación vigente, se somete a exposición pública el Documento de Avance que recoge los trabajos previos para la formación del Plan General de Ordenación Urbanística, al objeto de que durante el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, se puedan formular sugerencias y, en su caso, presentar otras alternativas por cualquier persona.

El documento de Avance podrá ser examinado en las dependencias municipales y estará disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento: http://belmezdelamoraleda.sedelectronica.es/info.5

Bélmez de la Moraleda, a 05 de Junio de 2017.- El Alcalde-Presidente, PEDRO JUSTICIA HERRERA.

cve: BOP-2017-2852
Verificable en https://bop.dipujaen.es